



**Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.**

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LOS FORMATOS A QUE SE REFIERE LAS BASES QUINTA Y SEXTA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 12 DE AGOSTO DE 2021, POR EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES SUSTITUTAS DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN NUEVO LEÓN, PARA CONCLUIR EL PERÍODO ESTATUTARIO 2020-2021.

CONSIDERANDO

- I. Que, el artículo 158 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, establece que la Comisión Estatal de Procesos Internos, es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas en el ámbito estatal;
- II. Que, los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, en su artículo 159, fracción I, establecen como atribución de la Comisión Nacional de Procesos Internos: *“Organizar, conducir y validar el procedimiento para la elección de dirigentes...”* *“...en el nivel que corresponda, aplicando las normas que rigen el procedimiento contenidas en estos Estatutos y la convocatoria correspondiente...”*. Por su parte el último párrafo del artículo ya invocado, señala que: *“Las mismas atribuciones corresponderán ejercer a la Comisión Estatal de Procesos Internos en el ámbito de su respectiva competencia”*;
- III. Que, el 12 de agosto de 2021, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, emitió la convocatoria dirigida a las consejeras y consejeros políticos nacionales, estatales y municipales con residencia en el Estado de Nuevo León, a los sectores y organizaciones, así como a las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, para que participen en el proceso de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal en Nuevo León para concluir el período estatutario 2020-2024;
- IV. Que, la Base Segunda de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal el 12 de agosto de 2021, estableció con precisión que, la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido en el Estado de Nuevo León es la instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal de Nuevo León para concluir el período estatutario 2020-2024;
- V. Que, acorde a lo establecido en el artículo 159, fracción VIII y su último párrafo de los Estatutos del Partido; así como lo normado en el Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos en sus artículos 18 y 19 en correlación con el 23, fracción IV; es atribución de la Comisión Estatal de Procesos Internos elaborar los formatos que garanticen el desarrollo de los procesos internos de elección de dirigentes apegados a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad y transparencia;
- VI. Que, la multicitada convocatoria, en sus Bases Quinta y Sexta, señalan que la Comisión Estatal de Procesos Internos, aprobará los formatos para el acopio de los apoyos, así como de las



**Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.**

documentales que presentarán las fórmulas de aspirantes, con la obligación de ponerlos a su disposición en las fechas que establece la convocatoria aludida;

- VII.** Que, con base en el principio de certeza, para precisar el período que estarán a disposición de las y los interesados los formatos respectivos, en virtud de lo que establece la convocatoria, éstos estarán a disposición de las personas aspirantes del 13 de agosto de 2021 al 14 de agosto del mismo año.

Por lo anteriormente expresado y fundado, la Comisión Estatal de Procesos Internos emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el formato “(F-1) Solicitud de registro de fórmula”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEGUNDO. Se aprueba el formato “(F-2) Carta compromiso”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

TERCERO. Se aprueba el formato “(F-3) Declaración bajo protesta de decir verdad”, en términos de los anexos que corren agregados al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

CUARTO. Se aprueba el formato “(F-4) Manifestación de apoyos de Comités Municipales”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

QUINTO. Se aprueba el formato “(F-5) Manifestación de apoyo de Sector”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SEXTO. Se aprueba el formato “(F-6) Manifestación de apoyo de Organización”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

SÉPTIMO. Se aprueba el formato “(F-7) Manifestación de apoyos de Consejeras y Consejeros Políticos”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

OCTAVO. Se aprueba el formato “(F-8) Manifestación de apoyos de personas afiliadas en el Registro Partidario”, en términos del anexo que corre agregado al presente acuerdo, formando parte integrante del mismo.

NOVENO. Los formatos aquí presentados y aprobados, son los únicos autorizados por esta instancia estatal para ser presentados por las fórmulas de aspirantes a la dirigencia estatal, en la etapa de registro del presente proceso interno extraordinario.



**Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.**

DÉCIMO. Pónganse a disposición de las personas interesadas los formatos emitidos y aprobados en el presente acuerdo, a partir del 13 de agosto y hasta el 14 de agosto de 2021, en las oficinas de la Comisión Estatal de Procesos Internos, en horario de las 10:00 a las 17:00 horas, sito en Avenida Pino Suarez 906 esquina con Arteaga, en la Zona Centro de Monterrey, Nuevo León.


DÉCIMO PRIMERO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos del Comité Directivo Estatal y de la Comisión Estatal de Procesos Internos, así como en la página electrónica www.prinuevoleon.mx.

Dado en la sede de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 13 días del mes de agosto de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos



C. Francisco Javier Gutiérrez Villarreal
Comisionado Presidente



C. Isaías Garza Chapa
Secretario Técnico



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F - 1)
SOLICITUD DE REGISTRO DE FÓRMULA

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Por medio del presente venimos a solicitar el registro de nuestra fórmula para participar en el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Nuevo León, para concluir el período estatutario 2020-2024. Para tal efecto, anexamos al presente la documentación requerida por la Base Sexta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal.

Asimismo, declaramos que estamos enterados de que la publicación de acuerdos y dictámenes en los estrados físicos y electrónicos de esa Comisión Estatal de Procesos Internos, surte efectos de notificación, por lo que manifestamos nuestra aceptación del compromiso y obligación de revisarlos frecuentemente.

Adicionalmente, y en atención a lo que prescribe el manual de organización, nuestra fórmula puede ser notificada en:

Domicilio: _____
Teléfonos fijo y celular: _____
Correo electrónico: _____

ATENTAMENTE

C. _____
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. _____
Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F-2)
CARTA COMPROMISO

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

C. _____ y C. _____, militantes del Partido Revolucionario Institucional, venimos a manifestar que es nuestra voluntad participar en el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León.

En virtud de lo anterior, también es nuestra voluntad obligarnos a cumplir las normas contenidas en los Estatutos, Reglamentos y la convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional, que rige este proceso interno, así como el correspondiente manual de organización, emitido por esa Comisión Estatal de Procesos Internos.

Asimismo, nos comprometemos a respetar el tope de gastos de proselitismo establecido por el Consejo Político Estatal para este proceso interno que nos ocupa, así como presentar un informe de ingresos y gastos de proselitismo a más tardar dentro de los quince días siguientes de haber concluido la sesión de consejeras y consejeros políticos.

ATENTAMENTE

C. _____

Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Presidencia**

C. _____

Nombre completo y firma
**Aspirante a titular de la
Secretaría General**



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F - 3)
DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE
DECIR VERDAD

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

C. _____ y C. _____, militantes del Partido Revolucionario Institucional, interesados en participar en el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en Nuevo León, bajo protesta de decir verdad, declaramos:

- a) Que somos cuadros de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que contamos con carrera partidista, con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad; y que tenemos amplios conocimientos de los postulados del Partido Revolucionario Institucional, así como reconocido liderazgo;
- b) Que no hemos sido dirigentes, candidatos, militantes ni activistas de otro o de otros partidos políticos; y,
- c) Que no hemos recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves, ni por ningún delito patrimonial, o por ejercer violencia política en virtud de género.

ATENTAMENTE



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la
Presidencia

C. _____
Nombre completo y firma
Aspirante a titular de la
Secretaría General

(F - 4)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE
COMITÉS MUNICIPALES

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción I de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 12 de agosto de 2021, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, los suscritos titulares de la Presidencia de los Comités Municipales, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante

_____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL		MUNICIPIO	FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA			
1				
2				
3				
4				



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

5				
6				

TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL		MUNICIPIO	FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA			
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F-5)
MANIFESTACIÓN DE APOYO
DE SECTOR

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 12 de agosto de 2021, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, quien suscribe, Coordinador del Sector _____ ante el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, expresa, a nombre del referido Sector del Partido, su apoyo a la fórmula integrada por la y él militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
El (la) Coordinador(a) Nacional del Sector _____

(Nombre completo y firma)



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F-6)
**MANIFESTACIÓN DE APOYO
DE ORGANIZACIÓN**

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción II de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 12 de agosto de 2021, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, quien suscribe, Coordinador de _____ (nombre de la Organización) ante el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, expresa, a nombre de la referida organización del Partido, apoyo a la fórmula integrada por la y él militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
El (la) Coordinador(a) Nacional de _____
(Nombre de la Organización)

(Nombre completo y firma)



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F-7)
MANIFESTACIÓN DE APOYOS
DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción III de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 12 de agosto de 2021, instrumentos que regulan directamente el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, las y los consejeros políticos estatales que suscriben, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y el militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES		FECHA	HORA
NOMBRE	FIRMA		
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

CONSEJERAS Y CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES	FECHA	HORA
---	-------	------



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

	NOMBRE	FIRMA		
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
23				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

(F-8)
**MANIFESTACIÓN DE APOYOS DE PERSONAS
AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO**

Monterrey, Nuevo León, a _____ de agosto de 2021.

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE**

Con fundamento en las fracciones XIV y XV del artículo 171 de los Estatutos, así como de la fracción IV de la Base Quinta de la convocatoria expedida por el Comité Directivo Estatal el 12 de agosto de 2021, instrumentos que regulan el proceso interno de elección de las personas titulares sustitutas de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido en el Estado de Nuevo León, las y los afiliados en la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario del Comité Ejecutivo Nacional, expresamos nuestro apoyo a la fórmula integrada por la y él militante _____ y _____, a fin de que obtengan su registro a la candidatura a ocupar la Presidencia y la Secretaría General, respectivamente, del citado Comité Directivo Estatal.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

	PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				



Comisión Estatal de Procesos Internos
De Nuevo León.

8			
---	--	--	--

	PERSONAS AFILIADAS EN EL REGISTRO PARTIDARIO		FECHA	HORA
	NOMBRE	FIRMA		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
23				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				